



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

*Recibi Quedando
6/1/2018*

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 009

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 06 DE ENERO DE 2018

C. JUANA FLORA GUTIERREZ ROMERO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED] INH= 27/OCT/2003 Y DE LA ADULTA [REDACTED] INH= 10/ENE/2007 RESPECTIVAMENTE Inhumado el día [REDACTED] en la fosa N° [REDACTED]

Alineamiento B-7-12-5 del panteón 71.B

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

[REDACTED] BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodríguez Rodríguez Sánchez

